

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

Transcurrido el plazo de exposición al público de la aprobación inicial del acuerdo del pleno adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 20 de junio de 2011, por el que se acuerda la modificación de la plantilla y de la relación de puestos de trabajo estableciendo la dotación básica de personal de los grupos Municipales.

No habiéndose presentado alegación alguna al pleno, por medio del presente anuncio se hace público la elevación a definitiva de la aprobación del acuerdo de modificación de la plantilla el cual se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo de fecha 12 de diciembre de 2011.

Toledo 4 de enero de 2012.- El Secretario General del Pleno, César García-Monje Herrero.
N.º I.-187